



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333059
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Córdoba, 03 MAR 2015

VISTO:

La necesidad de dotar del equipamiento adecuado a las aulas de los módulos azul y rojo del Edificio Ciudad Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que el Área Económica efectuó un Trámite Simplificado, encuadrado dentro de las disposiciones de la Ordenanza N° 05/2013 del H.C.S. para efectuar la compra de 450 sillas.

Que presentaron ofertas las Firmas: Tecnología Educativa S.A., Danitex S.A., Tamecas S.R.L., Madero Equipamiento S.R.L., El Auditor;

Que el Área Económica aconseja efectuar la compra a la Firma Danitex S.A., por ajustarse a los requerimientos solicitados según pliego y por menor precio.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N°1: Adjudicar a la Firma DANITEX'S S.A. por Trámite Simplificado N° 491/2014, la compra de 400 sillas para los módulos rojo y azul del edificio Ciudad Universitaria de esta Facultad por un importe de \$ 72.600,00 (Setenta y dos mil seiscientos con 00/100)